



APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 92/2018 ID 3671-92-L118, "REPARACION DE MONTACARGA EN LICEO TOMAS LAGO, SEGUNDO LLAMADO "

DECRETO N° 3553

Chillán Viejo, 06 NOV 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2405 del 24.07.2018 , que modifica subrogancias automáticas;
- b) El Decreto N° 33677 de 22 de octubre de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública N° 92/2018 ID 3671-92-L118 . "REPARACION DE MONTACARGA EN LICEO TOMAS LAGO, SEGUNDO LLAMADO".
- c) La Resolución de Acta de Deserción del portal mercadopublico.cl de 31.09.2018.
- d) El informe de Evaluación de la Licitación pública N°92/2018 ID 3671-92-L118 denominada: "REPARACION DE MONTACARGA EN LICEO TOMAS LAGO, SEGUNDO LLAMADO", donde se sugiere declarar desierta la licitación, ya que no tuvo ofertas.

DECRETO:

1.-APRUEBASE Informe de Evaluación de 05 de noviembre del 2018, de la Licitación pública N°92/2018 ID 3671-92-L118 denominada: "REPARACION DE MONTACARGA EN LICEO TOMAS LAGO", donde se sugiere declarar desierta la licitación, ya que no hubo ofertas.

2.-DECLÁRESE desierta la licitación pública N°92/2018 ID 3671-92-L118 denominada: "REPARACION DE MONTACARGA EN LICEO TOMAS LAGO, SEGUNDO LLAMADO".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CLV/HHH/QES /DPM/pchc.

DISTRIBUCION: secretario Municipal, SECPLA, OF. Partes.



CAROL LAGOS VALDERRAMA
ALCALDE (S)



06 NOV 2018